

La Xunta de Galicia aprueba el decreto de la OPE 2016 con 351 plazas para médicos

El Consejo de Gobierno de la Xunta de Galicia ha dado hoy su visto bueno al decreto que recoge la convocatoria de la OPE de 2016. La oferta estará dotada con 351 plazas para médicos.

María R. Lagoa | 25/02/2016 17:53

Sólo dos semanas después de que los responsables del Servicio Gallego de Salud (Sergas) presentasen [en mesa sectorial la distribución por categorías que tendrá la oferta pública de empleo \(OPE\) correspondiente al 2016](#), el decreto ha recibido hoy el visto bueno del Consejo de Gobierno de la Xunta de Galicia, por lo que sólo resta su publicación en el *Diario Oficial de Galicia* para que el Sergas pueda convocarla. Sin embargo, la dinámica habitual indica que esperará a que termine de resolverse la OPE 2013-2015, cuyos exámenes se realizaron el pasado 23 de enero.

El presidente de la Xunta, **Alberto Núñez Feijóo**, ha destacado en la rueda de prensa posterior a la reunión de su Ejecutivo que esta oferta "supera con creces el volumen de todas las convocatorias de los últimos años". En total, incluye 818 plazas, de las cuales 351 serán para personal facultativo. Es la primera vez desde 2010 que se aplica la tasa de reposición del **cien por cien de las vacantes** generadas. Concretamente, salen **196 de facultativos especialistas de área de 36 especialidades**; 83 de médicos de Familia de atención primaria; 36 de médicos de Urgencias hospitalarias; tres de médicos de Admisión y Documentación Clínica; seis de médicos coordinadores del 061; otras seis de médicos asistenciales del 061; 10 de pediatras de atención primaria, y 11 de odontólogos del primer nivel asistencial.

Asimismo, se ofrecen 144 plazas para personal estatutario diplomado sanitario y de formación profesional (140 para enfermeros y 4 para la categoría de técnico superior en documentación sanitaria).

Por último, se convocan 323 para personal estatutario de gestión y servicios, que engloban 10 del grupo de gestión de la función administrativa; 4 de ingenieros técnicos; 2 de personal técnico superior en prevención de riesgos

laborales; 4 de técnicos especialistas de sistemas y tecnologías de la información; 10 de trabajadores sociales; 85 del grupo auxiliar de la función administrativa; 168 de celadores y 40 de personal de servicios generales.

Las OPE anteriores de 2012, 2013, 2014 y 2015 sumadas a ésta de 2016 suponen en su conjunto más de 1.600 plazas en el sistema sanitario público, a tenor de los datos proporcionados por la Xunta. En las tres primeras se utilizó una tasa de reposición del 10 por ciento y en la última del 50 por ciento.

Diario Médico

<http://www.diariomedico.com/2016/02/25/area-profesional/profesion/la-xunta-de-galicia-aprueba-el-decreto-de-la-ope-2016-con-351-plazas-para-medicos>